

Aragón-Info, viernes 24 de enero del 2.003

Comunicado - Aragón - Ampliación de Formigal

ALEGACIONES AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA ESTACION DE ESQUÍ DE FORMIGAL HASTA LA FRONTERA CON FRANCIA

Ecologistas en Acción-Aragón ha presentado alegaciones al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) que Folia Consultores ha elaborado por encargo de la estación de Esquí de Formigal para la ampliación de sus instalaciones hasta la frontera con Francia. El proyecto de ampliación consiste en la dotación de una nueva área de esquí denominada Portalet, con una superficie de 410 ha frente a las 930 ha actuales, en la que se ubicarían 12 pistas, 8 remontes, un aparcamiento de 60.000 m² y nuevas construcciones de servicios, así como sus instalaciones complementarias (carreteras, líneas eléctricas, cañones de nieve, captación de agua, emisión de aguas residuales, etc).

La zona afectada tiene unos destacados valores naturales, como son comunidades de aves de alta montaña raras y amenazadas, humedales de elevada riqueza florística, y un paisaje de pastos de alta montaña de gran valor, entre otros. Así se refleja en el elevado número de comunidades vegetales amparadas por la Directiva de Hábitats, y en el gran número de especies protegidas por los catálogos de especies amenazadas de España y Aragón presentes en ella.

De hecho, esta zona constituye un importante corredor ecológico entre los Espacios Naturales Protegidos que la rodean: el Parque Nacional de los Pirineos en Francia y los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) "Pico y Turberas de Anayet", "Collarada y Canal de Ip" y "Telera-Acumuer". Así mismo, la zona esta declarada como Área Importante para la Aves (IBA "Collarada-Telera").

Todos estos valores son señalados en el inventario y valoración ambiental del EsIA de la consultora Folia, que explícitamente declara que el proyecto es inadmisibile desde el punto de vista medioambiental.

A pesar de reconocer las graves afecciones que un proyecto de esta naturaleza acarrearía, el EsIA justifica la compatibilidad del mismo con la conservación del medio natural asumiendo desde su concepción que el proyecto es la única vía para conseguir un mayor desarrollo socioeconómico de Sallent de Gállego. Una vez más se utiliza el argumento falaz que tergiversa el concepto de desarrollo socio-económico en zonas de elevado valor natural y que sólo pretende anteponer los grandes intereses económicos foráneos a la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

La Estrategia Europea para el Desarrollo Sostenible aprobada por el Consejo de Gotemburgo en junio de 2001 obliga a integrar políticas de desarrollo sostenible desde los puntos de vista económico, social y ecológico. En zonas de montaña de países de nuestro entorno económico estas actuaciones son impensables en nuestros días.

Sólo hay que cruzar la frontera para comprobarlo. De llevarse a cabo el proyecto, un viajero que atravesase el Portalet desde Francia pasará sin solución de continuidad de un Parque Nacional, con estrictas normas de protección y regulación de usos, a una estación de esquí de nueva construcción, con su parking para miles de vehículos, remontes, cafetería, etc. España sigue a la cola de Europa, como en otras muchas materias, también en políticas de protección medioambiental, ordenación del territorio y estrategias de desarrollo sostenible.

Ecologistas en Acción quiere denunciar la connivencia del Ayuntamiento de Sallent, Ibercaja y el Gobierno de Aragón, que sólo buscan rentabilidad económica y política sin importarles lo más mínimo la protección del medio ambiente.

El vacío legal existente y la falta de políticas de ordenación del territorio sigue siendo aprovechado por ayuntamientos y empresas para que múltiples proyectos de turismo masivo e infraestructuras desordenadas (por ejemplo en el Valle de Tena y sus inmediaciones hay en construcción o en proyecto 3 campos de golf: Latas, Badaguás y Tramacastilla-Sandiniés) prosperen por doquier ante la indiferencia del Gobierno de Aragón.

Ecologistas en Acción Aragón
Costanilla de Oteiza, 1
Apartado de Correos 83
E-22080 Huesca (Spain)
Telf. y Fax: (34) 974 22 32 55
Correo electronico: huesca@ecologistasaron.org
www.ecologistasaron.org

@@

En nuestro empeño e ilusión de llevar la educación para la paz a todos los ámbitos y rincones posibles de nuestra vida, un año mas el Colectivo de Objeción y Antimilitarismo COA-MOC organiza un taller de Educación para la Paz.

Este año queremos trabajar el asamblearismo, buscar fórmulas para una mayor participación en nuestros grupos de trabajo. Pretendemos un Taller que sirva, sobre todo, para abrir los colectivos en los que participamos y dotarles de una organización, metodología y capacidad de trabajo que nos ayude a construir ese mundo que soñamos.

Además este año celebraremos el Taller el 1 y 2 de Febrero conmemorando así el Día Escolar por la Paz..

Para la dinamización del Taller de Asamblearismo contaremos con el Colectivo Noviolencia y Educación. El lugar será nuestro local de la calle Cantin y Gamboa 26. La duración será Sábado mañana y tarde (10 a 2 y de 4,30 a 8, 30) y Domingo mañana (10 a 2).

El taller esta dirigido a personas que trabajen en grupos y tengan ganas de organizarse de forma abierta y participativa. La inscripción es gratuita y las plazas limitadas

Como otras veces, puedes inscribirte en el teléfono y fax: 976 398 457 o en nuestro correo electrónico que también viene abajo.

COLECTIVO DE OBJECION Y ANTIMILITARISMO. MOC

Estamos en C/ Cantin y Gamboa, nº26, locales

Tel. y fax: 976 398 457 (los lunes, a partir de las 20,30 horas)

Apdo. Correos 1286. 50080 Zaragoza

Nueva dirección de correo: mambro@posta.unizar.es (la anterior estará activa aun por un tiempo)

Visita: www.nodo50.org/moc-carabanchel

En Radio Topo: "Mambrú", los jueves de 22h a 23h en el 102.5 FM